

SEPTUAGINTO, VIGINTI  
TRES, ANNO  
DE MIL SEPTINGENTIS  
ET TRIGINTA



Titulacion

da esta proposicion = Acordo que para re-  
solver en su vista lo que convenga se hizo  
para el Maestre Diez y ocho de Noviembre  
y que dho señor Dn Gomez Claudio Joseph de  
Guebara pare a dho Padre Rector y  
separe dho Padre la Causa o Tazon por que  
sea esta novedad despues de dho Recado y Res-  
puesta dada por dho Padre Rector y se ten-  
gan presentes los Decretos y memoriales que  
ay sobre este particular y todo lo executado  
de que en me a ser ver la Superstition  
de Grammatica de Fran. Solan Blasquez  
en su tiempo y para ello en caso necesario  
se abra el Archivo con la solemnidad acor-  
dada =

Poi'to =

Los señores Dn Juan felix Mathes Rondon  
y Luna y Dn Gomez Claudio Joseph de Gue-  
bara Patronos del Poi'to = Dixeron que de-  
ban dard y librada a los Panaderos de la  
Vespa para el abasto publico del Pan, lo ban  
deshecho y para continuar en dho abasto se  
necesita el que se le libren dos o maytan

